

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA Calle de Soria, número 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PRIVILEGIO EXCLUSIVO LA PRECIOSA LEJÍA LIQUIDA Para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas, EN AGUA fría sin fuego, sin lejadora y sin cullidarse. A cada litro de lejía se añaden 25 a 40 de agua fría.

C. MELQUIZO Médico Cirujano Muro de las Escuelas, 21, entresuelo. Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar con su dueño Juan Marroddán, que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

JULIO REDONDO MÉDICO-CIRUJANO San Bartolomé, 14, pral.—Logroño. Consulta diaria de 1 a 3 de reumatismo, enfermedades sífilíticas, nerviosas y de la matriz.

Miscelánea La política está intranquila por la discusión de las últimas elecciones. Los republicanos tiran con bala según puede apreciarse leyendo el durísimo discurso del señor Azcarate, y la mayoría aunque continúa sumisa y como adormecida por aquel narcótico que produjo el desvanecimiento y caída del señor Sagasta, presenta signos de aburrimiento y disgusto.

Miscelánea Ayer se reunió la comisión de Festejos del Ayuntamiento con objeto de tratar de la inauguración de la estatua levantada a Espartero en el paso de los Reyes. Como es un monumento nacional parece que el Ayuntamiento no tiene autoridad bastante para disponer en absoluto el día y la forma en que ha de verificarse el acto, y así lo comprendió la comisión, conviniendo en dirigirse a la comisión de Madrid, para ponerse de acuerdo.

Miscelánea Sin duda el retraso habrá obedecido a causas justificadas, pero es lo cierto que, a pesar de nuestras excitaciones, el Ayuntamiento acude muy tarde para conseguir una inauguración brillante.

Miscelánea Hace dos meses, estando en el poder el señor Sagasta, hubiera sido posible y hasta fácil honrar ese acto como merece. Para un Capitán general, Regente de Reino, Príncipe, pacificador y hombre ilustre por tantos conceptos, se hubieran conseguido honores de capitán general, máxime habiendo precedentes muy recientes y siendo este monu-

Miscelánea pulación. Al oír esto, comenzó el capitán a mirarme con atención.

Miscelánea El capitán, dijo Simbad, me reconoció por fin después de haberme mirado con mucha atención, y exclamó abrazándome:

Miscelánea —¡Alabado sea Dios! estoy sumamente contento de que la fortuna haya reparado mi falta. Ahí tiene, V. sus géneros que he tenido cuidado de conservar y de hacer producir en todos los puertos en que he abordado. Se los devuelvo a V. con todas las utilidades que han dado de sí. Yo los acepté manifestando al capitán todo mi reconocimiento.

Miscelánea De la isla de Salahat fuimos a otra en que me proveí de clavo, canela y otras especias, y cuando nos hubimos alejado de ella, vimos una tortuga que tenía por lo menos veinte codos de largo y otro tanto de ancho; notamos también un pescado que se parece mucho a la vaca, y su piel es tan dura que ordinariamente se hacen broqueles de ella, y aun vimos otro que tenía la figura y el color del camello.

Miscelánea Llegué por fin a Balsora después de una larga navegación, y de allí volví a esta ciudad cargado de tantas riquezas, que yo mismo no sabía a cuanto ascendían. Volví a dar a los pobres una buena parte, y aumenté considerablemente mis posesiones.

Miscelánea Así acabó Simbad la historia de su tercer viaje: luego hizo dar a Hindbad otros cien ceques, convidándolo para el día siguiente a comer y a oír la relación del cuarto viaje, con lo que se retiraron todos los de la compañía, y habiéndose reunido al día siguiente tomó Simbad la palabra a postrer de la comida, y continuó sus aventuras.

Miscelánea Tuve la dicha, continuó Simbad, lo mismo que otros

mento nacional: si hay tiempo, aun puede alcanzarse esto, pero estamos seguros de que el señor Sagasta hubiera concedido algo más. Pero esto puede considerarse como agua pasada y lo importante es que se aproveche el poco tiempo que falta para San Bernabé y se prepare un acto tan solemne como requiere el objeto a que se dedica.

EL PROGRAMA DE UN PARTIDO

DESCENTRALIZACIÓN

Si las once bases de que consta el programa del partido Agrícola no expresaran necesidades importantísimas y medios de llenarlas, si la aplicación a las contribuciones del hermoso principio de igualdad ante la ley, el incluir entre los fines tutelares del Estado la protección a la agricultura, el hacer más amovible la propiedad de la tierra y preparar el desarrollo del crédito agrícola, el influir en las relaciones comerciales de nuestro país con el extranjero y otras aspiraciones no fueran bastante para unir a los agricultores en sólida agrupación, la base sexta del programa bastaría para justificar la existencia del partido agrícola como auxiliar de los políticos en la administración del Estado.

Dice esa base que el partido agrícola defenderá la descentralización administrativa, incluso para la cobranza de los impuestos, hasta donde las necesidades aconsejen. Vamos a referirnos solamente a la cobranza y administración de los impuestos.

Hay contribuciones que tienen indudables caracteres de nacionales las cuales deben seguir a cargo del ministerio de Hacienda: entre ellas encontramos los impuestos sobre grandezas, los de aduanas, tarifas de viajeros y mercancías, timbre, descuento a los empleados del Estado, los monopolios, propiedades y derechos de la nación y otros parecidos.

Pero hay otros que podemos llamar locales como la contribución territorial é industrial, minas, cédulas personales, consumos, carruajes y algún otro, que deben ser administrados por los pueblos y provincias.

Todos ellos producen al Estado unos trescientos millones de pesetas que podía repartirlos el ministerio entre las provincias españolas tomando por base lo que hoy se recauda en cada una, y luego los pueblos se encargarían de recaudar lo que a cada uno correspondiera por el sistema que estableciese de acuerdo con la Diputación dentro de ciertos límites mucho más amplios que los actuales.

Para decidirse por este sistema ó el actual, basta resolver esta cuestión: ¿Es mejor recaudador el Gobierno ó los pueblos?

Fijese quien desee contestar, en las leyes y reglamentos de contribuciones. Se ha legislado y se legisla fundándose en la desconfianza, se han apretado los tornillos de modo que a la mayor parte de los contribuyentes no les quedan más que dos caminos, ó faltar a la ley ó arruinarse. Lo sabe el Gobierno y de ahí ese lujo de inspectores y otra clase de empleados, sin más misión que averiguar quien oculta su riqueza: la fiscalización llega a ser odiosa allí donde los encargados de hacerla utilizan todas las armas que la ley pone en sus manos. Los castigos señalados son muy severos: y sin embargo las ocultaciones siguen y seguirán siempre, porque aun es peor pagar lo que el legislador señala.

Pero como no todos pueden ocultar, nace una desigualdad de tributación que subleva los ánimos. Podríamos citar millares de ejemplos.

La administración del Estado es cara y mala. Pero ¿será buena la de los pueblos? Muchos contestarán que no fundándose en el

pago que dan a la Hacienda municipal en muchas villas: pudiéramos decir que esto es consecuencia natural y hasta obligada del sistema centralizador actual, pero no hace falta acudir a esos argumentos por fuertes que sean: ahora se trata de distinguir entre la Hacienda nacional y la municipal: esta es objeto de filtraciones é irregularidades, pero mientras esto sucede, cobra la Hacienda aquellos impuestos que encomienda a los ayuntamientos. Hace muy pocos días ha publicado el «Boletín oficial» la relación de descubiertos y con ser importantes los impuestos de consumos y cédulas, administrados por los pueblos, son tan insignificantes las cantidades que adeudan que no merecen ni tomarse en consideración. No hay razón para que luego no suceda lo mismo, sobre todo si se tiene en cuenta que al dar mayor amplitud a las atribuciones de los ayuntamientos habían de establecerse mayores garantías.

Si con todo ello se sufrirán perjuicios en algún pueblo, deben olvidarse al lado del gran beneficio producido a los demás. Administrados los impuestos locales por los pueblos desaparecería la ocultación y podían rebajarse las contribuciones a la mitad, recaudando tanto como ahora.

La descentralización administrativa tiene otras ventajas mayores que estas: el dar vida a los municipios es fin que deben perseguir todos los ciudadanos, pero fijándonos solo en lo referente a contribuciones se ve que es transcendental: se rebajarían los impuestos a la mitad cosa que persiguen los agricultores.

EN LAS CORTES

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Fomento

Por mi parte considero la pedagogía como la primera de las artes docentes; tiene por objeto no sólo la educación de la niñez y la educación de la juventud, sino mucho más que esto: la preparación, la formación de las generaciones futuras. La pedagogía puede considerarse como un gran capítulo de la sociología; y comprenderá S. S., sin que me extienda en observaciones que no considero oportunas en este instante, que, por lo menos, concedo a la pedagogía tanta importancia como S. S.

Enlázase con esta cuestión de la pedagogía, que es la más práctica de todas las que contiene el voto particular, la que más interesa al Parlamento, la del pago de los maestros. ¿Vamos a engolfarnos ahora en una discusión acerca de si la instrucción pública corresponde al Estado ó corresponde al individuo? ¿Vamos a engolfarnos en este problema de carácter constituyente? ¿Es que acaso no tenemos una legislación entera de instrucción pública y que esa legislación de instrucción pública no se levanta sobre la Constitución del Estado?

Pues la Constitución del Estado, en el último párrafo de su artículo 12, resuelve en el orden del derecho positivo, que es en el que ahora estamos encerrados, la cuestión planteada, aunque someramente, por el señor Groizard.

Corresponde el sostenimiento de los establecimientos de instrucción pública, dice la Constitución, al Estado, a la Provincia ó al Municipio. No hay, pues, para qué ocuparse de las funciones que en esto pudieran corresponder al individuo según ciertas escuelas filosóficas, puesto que el artículo 12 de la Constitución resuelve, repito, en el orden legal, que es en el que estamos, la cuestión planteada por S. S. En todo caso cabrá pretender averiguar si el pago de los maestros, si el pago de las atenciones de instrucción primaria corresponde al Estado, a la Provincia ó al Municipio.

No es este asunto tan importante como el de conseguir, ya se encargue el Estado, ya la Provincia, ya el Municipio, de tales atenciones, que el pago sea una realidad, y esto lo ha reconocido el señor Groizard en su discurso y en su rectificación. ¿De qué manera podríamos satisfacer estas aspiraciones de todos? Pues a la hora presente, y después de los desengaños que representa la larga lista de disposiciones que nos ha leído y recordado el señor Groizard, por medio de una disposición legislativa, y nada más que por una disposición legislativa.

Si estas Cortes pudieran abordar el problema, como parece que indicaba el señor Groizard, mejor que mejor. Si el proyecto que formuló el señor Canalejas y aceptó el señor Puigcerver llega a ser votado por el Congreso, por el Senado y sancionado por la Corona, para el Gobierno de S. M. ninguna solución, absolutamente ninguna por lo inmediata y ejecutiva puede preferirse a esta.

Si por dificultades que el Gobierno no está en el caso de analizar en este instante no fuera realizable eso, el ministro de Fomento declara que está dispuesto a abordar el problema en el campo en que cree que debe abordarse para resolverlo de una manera práctica, ante las Cortes, presentando un proyecto de ley para asegurar de una manera definitiva, y que no se preste a corruptelas ni a evasivas, el pago de los maestros de instrucción primaria. Esto podrá hacerse por distintos caminos: si se quiere que los Ayuntamientos sean los que sufragan la atención por una reforma en la ley municipal; si se quiere que los sufrague el Estado, a lo que yo, aunque no de una manera absoluta, me inclino, por medio de un proyecto de ley redactado con este exclusivo objeto.

Conferencia agrícola en Najera

El domingo último por la tarde, en el Liceo de esta ciudad, se celebró una gran reunión ó meeting a la que concurrieron muchísimos cosecheros de cereales y vinos, propietarios, hortelanos y bastantes curiosos, por revestir estas reuniones interés general en pró de todas las clases de la sociedad, que sólo buscan oportunidad para defenderse de la tormenta que se ha desencadenado sobre ellas.

La comisión, compuesta de los señores don Vicente Najar, don Antonio Ojeda, don José Toviás y don Agapito Dueñas, dió cuenta a los oyentes del objeto de la convocatoria, y bien pronto el afortunado é ilustrado abogado don Rafael Gil, hizo uso de la palabra comenzando por dar lectura y explicación al programa agrícola que ya oportunamente publicó LA RIOJA.

El señor Gil tuvo periodos tan sublimes que varias veces fué interrumpido por una salva de aplausos, y no vayan a figurarse los lectores de LA RIOJA que estos eran producto de la elegancia de sus pensamientos ni de la fácil y amena palabra del orador, no y mil veces no; el señor Gil, que no viene a los pueblos con miras particulares y si tan sólo como uno de tantos perjudicados por el excesivo sistema de tributación, si bien es verdad que recogió plácemes y enhorabuena, no lo es menos que estas fueron arrancadas del público con abierta sinceridad y espontaneidad ante los medios de defensa que inculcó a los agricultores para ser puestos pronto cuanto antes en ejercicio a fin de no verse tan importante clase de la sociedad asediada por el hambre que ya comienza a dejarse sentir.

A evitar y remediar tales males fué la principal parte del programa desarrollado por el señor Gil, y para ello nada más conveniente que despreciar las miras políticas, puesto que con ellas sólo se hace la taza de oro a quienes no procuran otra cosa que crearse brillantes y desahogadas posiciones a costa de

incautos que son llevados y traídos de un sitio a otro, sin poder conseguir más que ofrecimientos que jamás logran de las personas a quienes elevaron al puesto tan ansiado por ellas, abrazándose todos los agricultores a un partido denominado «agrícola» que se encargue de llevar al parlamento diputados que sepan velar por los intereses de la agricultura en general, según acontece en la vecina república francesa y en otras importantes é ilustradas naciones en donde convencidos de la realidad de las cosas han despreciado los intereses que a costa de ellos se atraían para sí los políticos, y han acabado por formar masa común de la que han escogido y sacado individuos que atiendan como corresponde a esa clase antes repetida, que debiendo ser la más atendida en todas partes, no se la dignifica ni socorre en sus tribulaciones y necesidades.

Dijo el señor Gil, y es cierto, que ya en España no se puede vivir, que con la paralización absoluta del comercio de vinos, la depreciación de los granos y el aumento de cargas por contribuciones más ó menos directas, el abismo y torturas que se han presentado ante esta nación, es general y dá lugar esto a la creciente emigración que a diario venimos experimentando; y para no causar tantas molestias a los lectores, suplico la propagación de tales ideas con el propósito de lograr que cundan y se consiga el fin apetecido que consiste en mandar en vez de que nos manden, en ser atendidos en vez de despreciados como ocurre y en tener voz y resonancia la palabra de los agricultores, lo cual se conseguirá llevando a las Cortes diputados que alienten al país defendiendo y obteniendo ventajas para sus producciones.

En la conferencia en cuestión hubo bastante público de este vecindario muy interesados en que se realice pronto el programa agrícola, se notó la ausencia sin embargo de algunos labradores que miran estas cosas tan importantes con cierta indolencia y de los pueblos comarcanos tuvimos el gusto de saludar al rico propietario don Eustasio Sierra, al señor Barañano y otros varios, en cuyos rostros se veía retratada la satisfacción ante las verdades que oyeron, dando ocasión a que se asociaran como muy conveniente para la agricultura, al programa que fué leído y explicado en la tarde del día 19.

Muy loable fuera, si es que ha de llegarse al fin a que se aspira, que en toda España se celebrasen repetidas conferencias semejantes a la que queda explicada, pues si no se propaga el convencimiento y esto se hace como impresiones del momento, las pretensiones de los agricultores constituirán una letra muerta, sus quejas serán desoídas, y la consecuencia y fines de la desunión y desconcierto se tocará muy pronto con la suerte y el abismo a donde le llevará la necesidad.

LA AUDIENCIA EN ARNEDO

ROBO Y HOMICIDIO

Un delito gravísimo, tan grave, que suponemos habrá hecho al ministerio fiscal pensar en la más terrible pena del código al proponer su castigo, es, el sometido a la deliberación del jurado, el viernes.

He aquí como se cometió. Tenían relaciones de amistad según parece desprenderse del relato de la defensa y más íntimas según se deduce de la acusación Fernando Soria Ruiz y Serapio Fernández, guarda de viñas de Valdemadera.

Sean de una ó otra clase, la Fernanda le dijo el día 17 de octubre último que tenía que ir a Cervera con objeto de cobrar una cantidad producto de la venta de dos reses de cerda pequeñas: entonces quedó convenido que Serapio saldría a esperarla al camino el día 20 hacia mediodía y la acompañaría a su casa de Valdemadera.

mente no podía esperar otra suerte que la de mis compañeros; y haciéndome estremecer de horror este pensamiento di algunos pasos para ir a precipitarme al mar; pero como siempre es agradable el prolongar la vida todo lo posible, resistí este movimiento de desesperación, sometíéndome a la voluntad de Dios, para que dispusiese de mí a su gusto.

Procuré, pues, reunir gran cantidad de leña menuda, zarzas y espinos secos, y haciendo muchos haces, los até bien, y después de haber rodeado con ellos el árbol, até aún otros y los coloqué de parte a parte por encima para cubrirme la cabeza.

Hechos estos preparativos me encerré en mi círculo a la entrada de la noche, con el triste consuelo de no haber omitido nada por libertarme de la suerte cruel que me amenazaba.

No dejó de acudir la serpiente y dar vueltas al rededor del árbol, viendo como podía devorarme: pero no lo pudo conseguir, á causa de la defensa que había fabricado, y en vano se estuvo hasta de día en acecho, como un gato que sitúa a un ratón en un asilo que no puede forzar. En fin, habiendo amanecido se retiró, pero yo no me atreví a bajar de mi fuerte, hasta después de salido el sol.

Me hallaba tan rendido del trabajo que había tomado y había sufrido tanto con su apestado aliento, que pareciéndome mil veces preferible la muerte a tan horrorosa vida, me alejé del árbol, y olvidándome de la resolución del día antecedente, corrí hacia el mar, con intento de precipitarme en él de cabeza.

Dios se compadeció de mi triste situación; pues al momento en que iba a tirarme al mar, vi un navío a bastante distancia de la costa.

Grité cuanto pude para hacerme oír, y estendí los lienzos de mi turbante para que me notasen, y no sin

En efecto, el día 19 fué la Fernanda á Cervera, hizo sus encargos y al siguiente, después de hacer algunas compras insignificantes, salió con dirección á su domicilio acompañada de Valentina Galán, en cuya casa se había hospedado y juntas llegaron hasta la subida del monte llamado Tormo, en cuyo punto se separaron, continuando la Valentina hacia la majada de su marido y permaneciendo la Fernanda en espera de que llegara su novio ó amigo Serapio.

Cerca de la una de la tarde apareció este llevando la escopeta que usaba como guarda, y reunidos los dos, dejaron el camino y se internaron por sendas extraviadas del monte, en dirección á Valdemadera. Al llegar á un corral distante como un kilómetro del camino, se pararon y comieron un poco de escabeche que llevaba la Fernanda.

Tras de la comida vino el delito que cuentan de distinto modo la acusación y la defensa: daremos las dos versiones y el jurado dirá cual debe aceptarse.

Según el señor Fiscal, Fernanda iba tras ó cuatro pasos de Serapio, cuando éste, á traición, sin aviso previo, y con el fin de robarle, disparó su escopeta sobre la infeliz á quemarropa y dándole el tiro en la nuca, le produjo la muerte en el acto.

El señor Sacristán defensor de este procesado, dice que la Fernanda instó á Serapio á que volviesen á sus antiguas relaciones, á lo que éste se negó por creerlas perjudiciales para él: al ver la joven que sus instancias eran inútiles, sintió gran despecho y le insultó y entonces él, en un momento de arrebató la mató.

Consumado este delito, se apoderó del dinero que llevaba su víctima, en cuyo hecho convienen ambas partes si bien la defensa dice que al caer Fernanda se escaparon de su cesta algunas monedas recogiendo Serapio con objeto de gratificar á quien le ayudase á enterrar el cadáver.

En posesión el matoral de los seis duros y efectos que llevaba Fernanda, se marchó dejando abandonado el cadáver.

Al oscurecer llegó á Valdemadera y se dirigió á casa de su amigo Esteban Muñoz, estando éste con sus padres le hizo una seña para que saliese y ya en la calle le manifestó lo que había hecho, pidiéndole ayuda para sepultar el cuerpo de Fernanda, asegurándole que nadie había presenciado el delito y ofreciéndole tres de los seis duros que le había quitado.

Convenidos fueron á las altas horas de la noche al barranco de Cabeza gorda, donde estaba el cadáver, Esteban recibió tres duros y ambos dieron tierra á la infeliz Fernanda.

Conviene advertir que la defensa del Muñoz, dice que si bien ayudó á la ocultación del cadáver fué teniendo en cuenta la situación de su amigo y cediendo á sus amenazas, no por la participación en el robo, pues aunque recibió tres duros no sabía su procedencia.

El cadáver no fué hallado hasta el día dos de noviembre, después de varios reconocimientos en el monte, por la Guardia civil y varios vecinos: allí en la parte más oculta la habían enterrado, guardando también debajo de tierra el paraguas, unos pañuelos y otros efectos de la Fernanda.

EXPENDICIÓN DE MONEDA FALSA

(Por telégrafo)
Ayer se terminó la vista de esta causa de cuyo resultado se nos da cuenta en el siguiente telegrama:

Arnedo 21.—6:30 t.
Terminada la vista de la causa por el delito de expendición de moneda falsa en Cervera, en el mes de enero de 1893.

El ministerio fiscal estuvo muy razonador: el discurso del defensor señor Reboiro fué muy elocuente, persuasivo y decisivo en el ánimo del jurado. El defensor señor Muñoz á la altura acostumbrada.

El veredicto fué de inculpabilidad para cinco de los seis procesados y de culpabilidad para el procesado Pedro Arellano á quien se considera autor de tentativa de expendición de moneda falsa por encontrarse en su

poder monedas en número y condiciones que se infiere estaban destinadas á la expendición.

Los primeros han sido absueltos y Arellano condenado á arresto mayor.—Palacios.

NÁJERA

En el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunieron ayer don Francisco de Luis y Tomás, don Constantino Garrán y don Antonio Torres, Jurado de la comisión de Monumentos, el Alcalde de Nájera don Antonio Nazar y los reverendos padres Provincial de Cantabria y secretario para tratar de la cesión del monasterio de Santa María la Real de Nájera.

Tanto la comisión como el citado alcalde se mostraron muy complacidos de la cesión, sobre todo después de asegurar el señor Garrán que no se tropezaría con la dificultad más sensible para Nájera.

Efectivamente parece que ni en el ánimo de la comisión ni en el de la comunidad ha estado el comprender en la cesión el magnífico edificio que hoy está destinado á cárcel y juzgados, lo cual es una buena noticia para la ciudad vecina que difícilmente hubiera encontrado otro en tan buenas condiciones.

También parece que se consentirá por ahora que continúen la plaza de toros y El Liceo en la parte del edificio que hoy ocupan. El telégrafo será trasladado enseguida á cuyo efecto el señor Nazar, propondrá al Ayuntamiento que forme el oportuno presupuesto para pagar alquileres del nuevo local que se destine á este objeto.

El señor Vicario capitular no ha puesto dificultad alguna en ceder la iglesia del monasterio, la cual pasará, por consiguiente, de la jurisdicción ordinaria á la regular.

Según nuestras noticias la comunidad, estará instalada en el histórico y grandioso monumento para principios de julio.

COMISIÓN PROVINCIAL

Los acuerdos más importantes tomados en su primera sesión de estos días, son los siguientes.

Acceder á las instancias de don Juan Manuel Pérez Alfaro, concejal de Arnedo, y don Adrián Tormo Blanco, de Zarzosa, declarándolos exentos de sus cargos por enfermos.

Se acuerda no haber lugar á resolver la petición de don Juan Ruiz Eguizabal don Jacinto Jiménez y don Alvaro Eguizabal, pidiendo la nulidad de la elección municipal de Préjano, por no haberse hecho en la forma y por los trámites que marca la ley.

Se encarga á la sección de Contaduría la formación del pliego de condiciones económicas para la carretera de tercer orden de Nájera al puente de Elciego.

Aprobar la certificación expedida por el Ingeniero jefe de carreteras, referente al acopio de materiales para la carretera de Haro al confín de la provincia de Alava, importante 586'50 pesetas y que pase á la contaduría para su pago.

A una instancia de don Ventura Mallagarray de Berceo, pidiendo permiso para abrir una puerta en una casa lindante con una carretera provincial, se contestará que eso corresponde al Alcalde.

Se aprueba el repartimiento de cupo de la riqueza urbana, formado por la Administración de Hacienda de la provincia.

Se designa á los diputados don Carlos Moreno y don Manuel Ruiz Díaz, para que en unión del Arquitecto provincial y los diputados de Soria, procedan con urgencia al deslinde de los pueblos de Poyales y Leria.

Se encarga al Director de la cárcel de partido entregue al Administrador del correccional dos cubas de las seis que se hicieron para aquel establecimiento.

Se formaron las ternas pedidas por el señor Gobernador para la junta provincial de sanidad en la siguiente forma:

Primera: don Martín Navasa, don José Martínez Baquero y don Francisco Murillo.

Segunda: don José Herreros de Tejada, don Valentín Noguera y don Félix Azpilicueta.

A instancias del Alcalde de Medrano

se expedirá certificación comprensiva de la relación de contribuyentes á quienes corresponde el perdón de contribuciones.

Se informan varios expedientes remitidos por el señor Gobernador.

EL TELÉFONO EN LOGROÑO

El día primero de junio será la inauguración oficial de la red telefónica de esta ciudad. Para entonces habrá repartido la empresa entre los abonados tarjetas de abono, reglamentos con instrucciones y listas de estaciones que se renovarán periódicamente, semanalmente por ahora, para que los abonados sepan á quienes pueden dirigirse.

Ayer quedaron instaladas las veinte primeras estaciones, seis oficiales y el resto particulares, que son las siguientes:

- 1.º Gobierno civil.
- 2.º Ayuntamiento.
- 3.º Gobierno militar.
- 4.º Telégrafos.
- 5.º Diputación provincial.
- 6.º Juzgado de instrucción.
- 7.º LA RIOJA.
- 8.º «La Fraternidad».
- 9.º Obras públicas.
10. Don Ramón Pons (sastrería).
11. » Tomás Teresa García (relojería).
12. » Donato Hernández Oñate.
13. Cuartel de Caballería (banderas).
14. Don Santiago Viguera (comercio).
15. » Marcelino Ortiz de Lanzagorta.
16. Delegación de Hacienda.
17. Don Antonio Garrigosa (comercio).
18. Café Suizo.
19. Banco de España.
20. Don Eugenio Fernández (tienda).

La empresa trabaja activamente para terminar la instalación de todas las estaciones abonadas, que son unas cincuenta para el día en que se inaugure y si alguna falta, seguramente se pondrá en los primeros días del mes próximo, excepto las que estén situadas más allá de la vía férrea, para atravesar la cual hay que esperar el permiso de la superioridad.

Las instalaciones se han ido haciendo según la posición de los locales donde habían de instalarse los aparatos, dando preferencia á los que estaban al paso de las líneas ó tenían otras condiciones favorables, y no á la mayor ó menor amistad con los abonados.

CULTOS

Mañana empezará en la Insigne Iglesia Colegial la novena llamada de las Flores.

Además de los cultos de otros días se predicarán los siguientes sermones:

- Día 23, por don Martín Sáenz, tema «Concepción de María Santísima»: día 24, por don Agustín Azofra «Natividad de María»: día 25, por D. Felipe G. Escudero, «Presentación»: día 26, por el señor Abad, «Desposorios»: día 27, por don Alfonso Castilla, «Anunciación»: día 28, por don José González, «Visitación»: día 29, por don Enrique Sánchez, «Purificación»: día 30, por don Domingo Ruiz de la Cámara, «Asunción»: y día 31, por don Lorenzo Montiel, «Perseverancia en la devoción á María».

En dicho día 31 á las siete y media de la mañana, se tendrá la Misa de Comunión general: á las nueve y media la Misa solemne con Patencia del Santísimo Sacramento, y sermón que predicará don Miguel Torres: por la tarde los ejercicios acostumbrados y sermón, concluyendo con la Salve y despedida.

REGISTRO CIVIL

Día 21 de mayo.
Defunciones: Pedro Medrano Pastor, de 69 años, casado; Lucio Ochoa de Echagúen Martínez, de 33 años, soltero; Atanasio Armentia Zubiar, de 57 años, casado.

Nacimientos: Ninguno.
Matrimonios: Hilario Ballesteros Aguirriábal con Matilde Apellániz y Apellániz, en Santiago el Real, el 22 del corriente á las tres de la mañana.

AVISOS Y NOTICIAS

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer el entierro del joven y estudioso profesor del Instituto don Lucio Ochoa y Echagúen, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta.

Desearse en paz, y reciban nuestro pésame su desconsolada madre, hermanos y demás parientes.

Ayer hizo su primer informe en la audiencia el joven letrado don Ceferino Munárriz defendiendo una causa por lesiones procedente del juzgado de Calahorra.

Desearnos al señor Munárriz muchos triunfos en su carrera.

Se nos dice que ayer se escapó del manicomio una de las dementes recluidas en él.

Hemos sabido que el domingo, dos jóvenes de Vitoria, verificaron un «record» notable en sus bicicletas. Salieron á las cinco de la mañana de aquella ciudad por el camino de Laguardia para Logroño, á donde llegaron, y regresaron de día á Vitoria, después de haberse detenido á comer en Haro.

El recorrido que hicieron es de ciento sesenta y dos kilómetros, en camino en mucha parte accidentado, sobre todo el de la venida por el camino de Laguardia.

Han pasado por Logroño con dirección á Bilbao y San Sebastián, el presidente y un individuo de la asociación de los coros de Clavé, con objeto de organizar en dichas capitales el festival que celebrará la asociación en julio próximo.

En Zaragoza ha ocurrido una sensible desgracia: A varios niños que se hallaban jugando por la calle les dió la idea de penetrar en un taller de pintura, y empezaron á saltar y correr de un lado á otro de una reja pasadera que se hallaba abierta en el patio. Al saltar Roberto Salazar, de cuatro años, cayó por el hueco de la reja á la bodega, con tan mala fortuna, que fué á parar á un cubo de cal viva.

Aun cuando fué sacado inmediatamente por un dependiente del citado taller, el niño sufrió los efectos terribles cáusticos de la cal.

El niño Roberto Salazar fué llevado al hospital en estado grave donde falleció á consecuencia de las graves quemaduras que le produjo la cal.

La desconsolada madre de Roberto se hallaba en cama enferma de algún cuidado.

Uno de los carruajes que acababa de hacer la carrera de la Sierra produjo unas heridas al cochero Lucio Raso que está al servicio del señor Pavia, dueño del coche. Fué á montar Lucio cuando ya el vehículo estaba en movimiento y tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas pasándole la delantera por el brazo izquierdo, en el que le produjo dos heridas sin rotura del hueso: el mozo tuvo serenidad bastante para retirarse con rapidez, con lo cual evitó que la rueda traseara le pasara por encima de la cabeza.

El día 30 del corriente se verificará la subasta de los consumos de Aldeanueva con el tipo de 20.486'20 pesetas y el dos de junio la del mismo arbitrio en Villanueva, con el de 2.340

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

Ha sido declarado en estado de deslinde el monte Robledal de Baños de Río Tobía.

El Ayuntamiento y particulares pueden presentar en término de un mes los documentos que acrediten la procedencia, extensión, etc., de los predios colindantes, pues pasado ese término no serán admitidos.

Por pescar en el río Tiron han sido denunciados los vecinos de Haro Marcos y Luis Añillo Armas, Robustiano y Eugenio Aragón Gonzalo.

De La Crónica de Campos:
«No hay punto de España de donde no se reciban noticias desconsoladoras en lo que al negocio de trigo se refiere. De Huesca dicen que en el mercado domina la paralización más absoluta y que no explican cómo la generalidad de los que viven del producto de

su continuo trabajo, resisten tan prolongada crisis, pues ni el comerciante encuentra en sus insignificantes ventas compensación el capital invertido en sus negocios, ni el industrial halla fácil salida á sus artículos, ni el agricultor se remunera con la depreciación que desde algún tiempo tienen los frutos.

Los trigos conservan la baja iniciada en la segunda quincena de febrero; los comisionistas en este grano no reciben órdenes de compras, y las partidas existentes en la plaza encuentran colocación muy difícil.

Y eso que dicen de Huesca nos lo comunican de todas partes sin que se vislumbre de cerca ni de lejos nada que pudiera alentar esperanzas para el porvenir.»

Ayer por la mañana se perdió entre la fábrica de gaseosas del Sr. Pons y la escuela de Artes y Oficios, una carta en sobre de luto con un billete de 25 pesetas dentro.

La persona que lo hubiese encontrado puede entregarlo en la administración de este periódico donde se le gratificará.

A propósito del premio gordo que ha caído últimamente en el Ferrol, refiere la prensa local un hecho que no deja de tener gracia.

Al ir á transmitir la Coruña el telegrama dando cuenta de los números agraciados, dijo al telegrafista del Ferrol: «¡Ahí va el gordo!»

El telegrafista de allí que jugaba el décimo número 8.504, oyó y vió que el aparato iba marcando un 8, un 5, un 0 y... un 7.

Puede calcularse la gran emoción que habrá sentido al principio y el terrible desengaño del final cuando vió el 7 en vez del 4.

Ayer se remitió al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Fuenmayor contra un acuerdo del señor Gobernador civil mandando que se atuviesen al acuerdo tomado en sesión de 14 de abril respecto á los concejales que debían elegirse en esta renovación, acuerdo que después quiso rectificarse en vista de lo ocurrido en los Ayuntamientos de Madrid y Logroño, donde se adjudicaron á las vacantes los puestos de los concejales suplentes.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Se halla vacante por renuncia del que lo desempeñaba, el cargo de médico municipal de Castañares de Rioja, dotado con el haber de 500 pesetas: además el agraciado podrá ajustarse con unos doscientos vecinos pudientes que pagan de doce á trece pesetas cada uno.

El domingo ocurrió en Gimileo una sensible desgracia.

Subía por la escalera de una casa el vecino de Santo Domingo Fornerio Sáez Calleja, de 48 años, con un saco de paja cuando se desplomó la escalera, la bóveda, un cuartón y un tabique, desapareciendo entre los escombros el Fornerio. Cuando se logró extraerlo era ya cadáver.

Pomada antirreumática INIQUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suero y Jeringa del Doctor Roux, de París, para combatir la difteria.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden declarando como aclaración á lo establecido por el artículo 179, caso 12 de la vigente ley del timbre, que se hallan en el mismo comprendidos todos los documentos ó resguardos de abono hecho en cuentas que se expidan por particulares ó entidades que acomoden su contabilidad á las prescripciones del Código de Comercio.

Dice un diario de Barcelona:
«Ayer nos visitó el comandante Ariza, para inquirir el fundamento del rumor que anteayer acogimos acerca del proyecto iniciado en un importante círculo, de organizar un cuerpo de voluntarios para Cuba, á fin de ofrecerse á los organizadores para el mando de dicha fuerza y tener ocasión de volver á Cuba á pelear por la integridad del territorio. En respuesta á su consulta, manifiesta-

provecho, pues que habiéndome visto toda la tripulación, me envié la lancha el capitán.

Cuando llegué á bordo, me preguntaron con mucho anhelo los comerciantes y los marineros por que aventura me había encontrado en aquella isla desierta; y después de haberles contado cuanto me había sucedido, los de más edad me dijeron que habían oído hablar muchas veces de los gigantes que habitaban en aquella isla, que les habían asegurado eran antropófagos, y que comían á los hombres lo mismo crudos que asados.

En cuanto á las serpientes, añadieron que las había en abundancia en aquella isla, que se ocultaban de día y salían de noche. Después de haberme manifestado el mucho gozo que les causaba verme libre de tantos peligros, no dudando que tendría necesidad de comer, se apresuraron á obsequiarme con todo lo mejor que tenían y notando el capitán que mi vestido estaba hecho girones, tuvo la generosidad de hacerme dar uno de los suyos.

Corrimos por algún tiempo los mares, tocamos en muchas islas y abordamos por fin en la de Salhat de la que se saca el sándalo, madera de que se hace mucho uso en la medicina; entramos en el puerto y anclamos en él.

Comenzaron los comerciantes á hacer desembarcar sus géneros, para venderlos ó cambiarlos, y en este intermedio me llamó el capitán y me dijo:

—Hermano, yo tengo en depósito unos géneros que pertenecen á un comerciante que navegó algún tiempo en mi navío; pero como ha muerto, voy á comerciar con ellos, con el fin de dar cuenta de su producto á sus herederos cuando llegue á encontrarlos.

Estaban ya sobre cubierta los fardos de que se acababa de hablar, y me los mostró diciendo:

—Estos son los géneros de que se trata, espero tendrá V. á bien encargarse de comerciar con ellos, en la inteli-

gencia de que se le pagará bien la comisión.

Consentí en ello, dándole las gracias, porque me proporcionaba ocasión de no estar ocioso.

Andaba anotando el contador del navío todos los fardos con los nombres de los comerciantes á que pertenecían, y preguntando al capitán bajo qué nombre quería se anotasen los de que acababa de encargarme.

—Póngalos V., le dijo el capitán, bajo el nombre de Simbad el marino.

No pude oír nombrarme sin emoción, y mirando bien al capitán, reconocí ser el que me había abandonado en mi segundo viaje, en la isla donde me había dormido en la orilla de un arroyo, dándose á la vela sin esperarme, ni hacerme buscar. No le había reconocido al principio, por lo mucho que había cambiado su fisonomía desde el tiempo que dejé de verlo.

En cuanto á él que me creía muerto, no es de extrañar, que no me reconociese; pero le dije:

—Capitán, ¿se llamaba en efecto Simbad el comerciante á quien pertenecían estos fardos?

—Sí, me respondió, así se llamaba, era de Bagdad y se había embarcado en mi navío en Borsora. Un día desembarcamos en una isla para proveernos de agua y tomar algunos refrescos: no sé por qué descuido me dí á la vela sin reparar, ni los comerciantes tampoco, que no se había embarcado con los demás, y cuando lo advertimos hacia ya cuatro horas que estábamos navegando. Teníamos el viento en popa, y tan fresco, que no nos fué posible volver á virar de bordo para ir á recogerle.

—¿Con qué V. le cree muerto? repuse yo.

—Seguramente, me respondió.

—Pues bien, capitán, le repliqué, abra V. los ojos y reconozca á ese Simbad que dejó V. en aquella isla desierta; me quedé dormido en la orilla de un arroyo, y cuando desperté á no vi á ningún individuo de la tri-

comerciantes y marineros, de agarrarme á una tabla: y á todos nos arrebató una corriente hacia una isla que teníamos delante, en la que encontramos frutas y agua de un manantial, lo que contribuyó á que recobrásemos en parte nuestras fuerzas.

Pasamos la noche en el mismo sitio en que el mar nos había dejado, sin tomar ningún partido sobre lo que debíamos hacer, pues el abatimiento á que nos veíamos reducidos no nos lo había permitido.

Al día siguiente, luego que salió el sol, nos alejamos de la playa, é internándonos por laisla vimos habitaciones, hacia las que nos dirigimos. A nuestro arribo vieron á nosotros los negros en muy gran número, nos rodearon, se apoderaron de nuestras personas, hicieron de nosotros una especie de partición, y luego nos condujeron á sus casas.

A cinco compañeros y á mí nos llevaron á un mismo sitio, en que luego nos hicieron sentar, y nos presentaron cierta yerba convidándonos por señas á que comiésemos.

No consultando mis compañeros sino con el hambre que les apuraba, se tiraron con afán á aquellos manjares sin reparar en que no comían los que nos los presentaban. Por lo que á mí hace, sospechando alguna superchería, no quise ni aun probarlos, y me tuvo mucha cuenta; porque poco después, noté que se les había trastornado la cabeza á mis compañeros de manera que cuando hablaban no sabían lo que decían.

Luego nos sacaron arroz, preparado con aceite de coco, y mis compañeros, que habían perdido ya la razón, comieron de él extraordinariamente; yo también comí, pero muy poco. Los negros nos habían presentado, primero las yerbas para turbarnos la razón, y evitarnos el pesar que debía causarnos el triste conocimiento de nuestra suerte; y luego nos daban arroz para engordarnos; porque como eran antropófagos, tenían inten-

nos al señor Ariza lo único que sabemos, que se habló de crear dicho regimiento en un círculo conocido, y que hasta la fecha el proyecto no había dado más señales de vida...

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAZ SAPONINÉ LE BEUF...

CÍRCULO LOGROÑÉS. Plato del día: Tournedos al crostón. Postre: Bugdig diplomático.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA. Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas...

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS. Madrid, 21.

215 t.—En vista de los acuerdos tomados por la mayoría, después que explique su actitud el señor Sagasta es posible que los republicanos retiren su voto de censura.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 21.—11 n.

SENADO. Con escasa concurrencia se aprueban la totalidad de los presupuestos que ha emitido el Congreso.

CONGRESO. Se reanuda el debate electoral estando llano el salón y las tribunas. En los pasillos se había estado discutiendo acerca de las consecuencias del debate de hoy.

Recuerda los compromisos que adquirió el Gobierno liberal al abandonar el poder y aconsejar a la Reina que llamase al señor Cánovas: dice que cumpliendo esos compromisos, su partido no ha opuesto ni opondrá obstáculo alguno al Gobierno conservador para que legalice la situación económica haciendo posible el libre funcionamiento del poder.

Por esta razón el partido liberal no ha promovido este debate en el que entra obligado para fijar la actitud y propósitos de la mayoría.

Dice que los liberales mirando sólo a su patriotismo han permanecido completamente apartados y ajenos a la división del partido conservador, para evitar el favorecer a ninguna de las dos ramas, en vista de la empeñada lucha que promovieron por consecuencia de las elecciones municipales en Madrid.

Declara que este apartamiento y abstención no demuestra que los liberales dejen de condenar la política electoral del Gobierno. Por el contrario, reprueba las ilegalidades y atropellos cometidos y tiene la seguridad de que esas elecciones constituyen el desprestigio del sistema representativo por el que todos están obligados a velar.

Ofrace que exigirá la debida responsabilidad al Gobierno que con su conducta se ha hecho merecedor de ella, pero añade que esto lo hará a su debido tiempo, cuando los debates no encierren peligros para intereses muy respetables, si es que antes no halla el Gobierno el castigo por sus propios desaciertos.

Termina diciendo, que para bien del país, que es antes que los intereses políticos aconsejará a sus amigos que en el presente debate voten en favor del Gobierno.

Le contesta el señor Cánovas. Afirma que al aceptar el poder el partido conservador lo hizo con el único fin de legalizar la situación económica amenazada por los peligros que rodeaban al partido liberal. Cumplido este fin, podrá empezar ó no el planteamiento de la política conservadora.

Por esta razón se avino a formar Gobierno y gobernar con el apoyo del partido liberal.

Muéstrase de acuerdo con el expuesto por el señor Sagasta respecto a la oportunidad de exigir responsabilidad al Gobierno por su política electoral.

Se da lectura a una proposición incidental firmada por los republicanos que constituye un voto de censura para el Gobierno.

El señor Silvela declara que está decidido a apoyar al Gobierno para que apruebe los presupuestos y haga posible el ejercicio constitucional del poder, pero que a pesar de ello votará la proposición de censura, con lo cual no cree que sufra entorpecimiento el establecimiento de la normalidad económica.

Se da lectura a otra proposición de no lugar a deliberar, firmada por los liberales, la cual es apoyada brevemente por el señor Sagasta.

La combaten el señor Salmerón con un discurso corto y muy enérgico, y se pone a votación nominal quedando aprobada por 170 votos contra 27.

Han votado en pro los conservadores y liberales y en contra los republicanos silvelistas y los liberales señores Serrano, Diaz y Calvetón. Se han notado bastantes abstenciones.

UN INCENDIO. Se ha producido un horroroso incendio en la fábrica de cigarrillos de la Flor de Fugar (?) Sabana. Al intentar apagarlo resultaron gravemente heridos 18 bomberos.

SANCION. La Reina ha sancionado hoy las leyes aprobadas ultimamente por las Cortes, mandándose a la Gaceta para su promulgación.

Madrid, 22—2 m.

SIN NOTICIAS. No se han recibido telegramas de Cuba. Hay completa escasez de noticias políticas. Toda la agitación se refiere a la discusión última del Congreso.

COMENTARIOS. Terminada la sesión se han comentado vivamente en el salón de conferencias y después en los círculos políticos las declaraciones de los señores Cánovas y Sagasta.

La parte del discurso del señor Sagasta que más ha llamado la atención ha sido la referente a la posible crisis: ha dicho que los desaciertos del Gobierno hacen posible que venga una situación con las actuales cortes.

El señor Cánovas al contestarle aseguró que seguidamente de aprobarse los presupuestos planteará a la Reina la cuestión de confianza.

Las personas más caracterizadas en la política atribuyen menor alcance a éstas palabras del que le daba la generalidad.

SUERO Y JERINGA DEL DR. ROUX. DE PROCEDENCIA DIRECTA. Se hallan de venta a precios sumamente económicos en la farmacia y droguería de D. Patricio Gómez.

Azufre flor 1.ª calidad Y SULFATO DE COBRE INGLÉS. que por las circunstancias especiales en que se ha comprado se cederá a precios muy limitados.

Sostenimiento del cabello. Limpia y fortalece la Quina americana del señor SOTELLO, única en esta capital. Dos pesetas cuartillo.—Sagasta, 23, Petuquería, Logroño.

Vino del cosechero D. Pascual Velázquez, se vende en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal de Concha (Cuatro cantones), y en la bodega del general Espartero, calle Corrada, 7. a precio de 3 pesetas los 16 litros 4 centilitros, ó sea la cántara. En la misma bodega se vende vinagre a DOS PESETAS cántara.

Malacate superior se venden: sierras circulares y de cinta; torno para hierro y madera; cajas de talar y charrrete con sus ruedas en blanco; una fragua completa; materiales, herramientas y efectos del taller de carruajes de D. Pedro Domínguez. Todo en buenas condiciones. General Espartero, 1, entresuelo, Logroño.

Muebles y sillerías de todas clases, a precios reducidos en la calle Mayor, núm. 151, E. las Espigas.

APRENDIZ. Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucía. Portales, 86.

LA PARISIENNE. Modista DE SOMBREROS. Tiene el gusto de ofrecer a sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotes, gorros de encaje y batista para niños, así como un especial surtido en velos, gascas, cintos y demás artículos de la estación.

Se limpian y rizan plumas con toda perfección y se hacen con toda clase de composturas en sombreros con esmero y prontitud: todo a precios sin competencia.

ANITA DE PABLO. PORTALES, 52. ENTRESUELO. Librería de la V.ª de Venancio de Pablo.

Se arrienda un piso segundo en la calle de la Villanueva, núm. 40, con buenas comodidades y renta dos reales diarios. Para tratar, calle del Hospital Viejo, 3, segundo.

Colocación. Se desea una sirvienta que sepa guisar, coser y planchar, para una casa de poca familia. En la administración de este periódico informarán.

Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros a la medida. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Zafarrancho. A causa de reforma en el local, se venden a precios reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de Joaquín Redón. San Blas, 18.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para fonda, casa de huéspedes ó posada; y otra casa en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidanarreta y Ruiz, muro de las escuelas, núm. 8, segundo.

TINTORERÍA QUÍMICA DE ALEJO GIL. CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28. En este nuevo establecimiento se tiñe por procedimiento moderno toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el tinte, limpieza y planchado en ropas de hombre.

Relojería de Marcial Alonso. CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Único depósito en Logroño DEL RELOJ SEELAND. Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo reloj Seeland tiene pinón ó tambor de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía.

Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Retratos pintados al óleo se hacen de cuatro duros en adelante con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo de tamaño que se pida. Frío al teatro, núm. 20, tercero.

Alpargatero. Se n cita unocosturero para Lujosa (Navarra). Dará razón Lino Ochoa, calle Ancha.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballería, núm. 3, 2.ª. Logroño Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo.

Para Viáticos y entierros de todas clases, para catafalcos y para las manos, dentro y fuera de la iglesia. tiene CARMELO SAENZ muy buen surtido en hachas y velas a 10 reales libra, dejándolas a disposición de los interesados y pesándolas en un peso público para conformidad de todos.

Almoneda. Se hace de muebles en la calle de San Blas, 14, principal. Todos los días de 9 a 12 y de 4 a 7.

Se venden las herramientas de alambicador y hojalatería. Hay un buen torno al aire. En esta Redacción informarán.

Quesos. En el acreditado establecimiento de D. Nicasio García, calle de la Imprenta, núm. 8, se ha recibido una considerable partida de legítimos quesos manchegos, que se venden al precio de 2,25 p setas el kilo.

Estómago. Para curar sus males tómese el QUIMI-CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Se arrienda la casa núm 15 de la calle de Caballería. Buenas condiciones. Darán razón Sagasta, 21, segundo.

Inimitable la cerveza Inglesa MARCA T recomendada especialmente por no tener alcohol. Las personas que deseen tomar un buen vaso de cerveza deben probarla, en la seguridad que la encontrarán de su más completo agrado. En venta en todos los cafés, fondas, restaurantes y sociedades. ÚNICO IMPORTADOR JUAN TURNER BILBAO.

NODRIZAS. Hay una de 25 años, con leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la calle Mayor, 145, primero.

Aceite. Se vende aceite superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soría, 1.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LARRUBIA RUIZ. Calle Mayor, 153, principal.

Gran invención BOLAS MARAVILLOSAS DE LOS SEÑORES FRANCISCO FERRER Y MATO DE VIZCAYA.

Las BOLAS MARAVILLOSAS evitan la propagación de las enfermedades contagiosas, suavizan la piel de las manos y no estrujan ningún tejido. Las ropas jabonadas con esta composición quedan blancas como la nieve y dejan un riquísimo olor a colada, por las sustancias aromáticas que entran en su composición. De mucha economía para las fondas, posadas, casas particulares y establecimientos públicos, y particularmente para las colanderas, que en vez de diez libras de jabón que hoy emplean para cuatro banastas de ropa, pueden haberlo con cuatro libras, empleando las BOLAS MARAVILLOSAS que hacen sesen la ropa y hacen un ahorro de un 60 por 100 sobre el jabón. Cada bota lleva un prospecto para el modo de usar el nuevo procedimiento sin perjuicio de dar instrucciones al que las necesitase.

CEREBIA DE PRIMO ESCALONA. calle de Mercaderes, número 6, junto a la Admon. de Correos, Plaza del Mercado.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA. Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguñe é hijo, Logroño.

LA ECONÓMICA. FABRICA DE JABONES de FELIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño). Calle de Soría, próximo a la casa de D. Carlos Amusco.

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Salón de la Moda. Mercado, 34. LEONOR BERNEDO. Acaba de llegar de París y tiene a disposición de su numerosa y elegante clientela y del público en general, un completo y variado surtido de sombreros para señoras y niños, y todos los adornos y novedades desde primavera y verano en este ramo de la moda.

BUENA OCASION. En la taberna de Lorenzo Palomares, sita en la calle de San Blas, núm. 24, se vende vino a 3'50 y 4 pesetas cántara, aceite de Logroño a 18 pesetas cántara.

Para jardines y macetas. Acaba de llegar un buen surtido de plantas camelias y otras muchas variedades de flores. Calle de Sagasta, 21.

VENTA DE VINO. en el portal de la Virgen (Cuatro Cantones), de la cosecha de Patricio Sáenz, a 20 centímetros litro y a 3'25 pesetas cántara en la bodega.

Biblioteca Pública. Por dos pesetas al mes se deja a domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

Instituto Higiénico de Logroño. Vacuna fresca todo el año. Alfalfa verde se vende por mayor y menor. Mayor, 138 tercero.

Se vende una abejera modelo con panales artificiales y un gran depósito forrado de zinc. En esta Administración informarán.

EL SUBMARINO SASTREERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS. Gran novedad en corbatas desde 15 céntes. en adelante. Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Bacalao nuevo SUPERIOR. y quesos frescos de Villalón, la Pasiaga, Gruyere, Bola y Roquefor, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de géneros finos de RUFINO PEREZ (Ojolino) San Blas, 3.

CASA EN VENTA. A voluntad de su dueño se vende la número 14 de la calle Ruavieja, próxima al trujal de los herederos de D. Felipe de la Mata. Diríjase a Faustino Celaya, que habita en la misma casa.

A las señoras. Amalia Echevarría Vidal, MODISTA, enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señoras, niños y señoritas; también ofrece sus servicios en casas particulares y en la suya, Mercado, 10 y 12, cuarto piso.

DE CAL-IBRAUTICA GRAN FABRICA. A LA VILLA DE PARÍS. Compañía, 6.—Teresa Bengoechea.

Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido las últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos.—Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA EBRO. Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores a todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis a quien la pida.

COGNAC IBERIA. El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma. Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao. De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Sociedad de seguros sobre la vida. La sucursal de España, autorizada por Realorden de 10 octubre de 1892, ha pagado por siniestros desde dicha fecha a la de 31 de diciembre de 1891. Pesetas 8.991.188'65 entre las siguientes provincias:

Table with 5 columns: PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA (Pesetas), PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA (Pesetas). Rows include Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la P.ª, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeago. Agentes: En Logroño, D. Carlos Miranda, calle de Soría, núm. 4, 3.ª, derecha; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés; en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Candido Manterola.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio: “Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott. legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

EL SUBMARINO SASTREERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS. Gran novedad en corbatas desde 15 céntes. en adelante. Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Bacalao nuevo SUPERIOR. y quesos frescos de Villalón, la Pasiaga, Gruyere, Bola y Roquefor, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de géneros finos de RUFINO PEREZ (Ojolino) San Blas, 3.

CASA EN VENTA. A voluntad de su dueño se vende la número 14 de la calle Ruavieja, próxima al trujal de los herederos de D. Felipe de la Mata. Diríjase a Faustino Celaya, que habita en la misma casa.

A las señoras. Amalia Echevarría Vidal, MODISTA, enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señoras, niños y señoritas; también ofrece sus servicios en casas particulares y en la suya, Mercado, 10 y 12, cuarto piso.

DE CAL-IBRAUTICA GRAN FABRICA. A LA VILLA DE PARÍS. Compañía, 6.—Teresa Bengoechea.

Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido las últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos.—Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día.

GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA EBRO. Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores a todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis a quien la pida.

COGNAC IBERIA. El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma. Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao. De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Sociedad de seguros sobre la vida. La sucursal de España, autorizada por Realorden de 10 octubre de 1892, ha pagado por siniestros desde dicha fecha a la de 31 de diciembre de 1891. Pesetas 8.991.188'65 entre las siguientes provincias:

Table with 5 columns: PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA (Pesetas), PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA (Pesetas). Rows include Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la P.ª, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeago. Agentes: En Logroño, D. Carlos Miranda, calle de Soría, núm. 4, 3.ª, derecha; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés; en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Candido Manterola.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio: “Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott. legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

Dr. Don M. Suetras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

ALMACÉN DE COLONIALES DE LA VIUDA DE H. ARZA

Inmenso surtido en su almacén

COLEGIO, 36 Y 38

Arroces, garbanzos, bacalaos, aceite, pimientos molidos, higos, azúcares, almídon, cacao, canelas, cafés, almendra, avellana, aguardientes, tocino, manteca, bujías, conservas de todas clases, ceras, jabones, legumbres y cuantos artículos deseen en su ramo.

Azufre flor sublimado primera clase.

Sulfato de cobre clase superior.

Las mejores Harinas.

VIUDA DE H. ARZA — PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Variedad en géneros finos

TIENDA, SAGASTA, 5

Jamones dulces y con sal, gallegos y de la sierra. Embutidos de Vich y Lión. Lomo sobrasado de Mallorca. Chorizo de Pamplona. Especialidad en chorizo de la sierra y aldea. Queso de Gruyere, Chester, Roquefort, Parmesano, Roncal, Villalón, La Pasiega y otros recibidos recientemente.

Conservas de todas clases.

Vinos Champagnes.

Licores extranjeros y del País.

ELIXIR ESTOMACAL

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

DE SAIZ DE CARLO cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Carlos de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

DE SAIZ DE CARLO cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Carlos de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro

MOVIDA A VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tángier.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

D. Rufino Mateo. Agente de Negocios. Logroño.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infarto, crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores de frentes) obesidad (gorduras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTÉS, 276. ENTRESUELO, BARCELONA



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Mayo, 29	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golcochea.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Sagua la Grande
Junio, 12	Santanderino de 3.682 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Stgo. Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, 6 a su sub-agentes D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO



VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiad con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillemas.

Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

Café Nervico Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada una. Se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de SISTEMA ESTEFANIA

Debido a los grandes desvelos e interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.

ENOLATURADO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar,

AGUAS SUFIDRICAS CUCHO

Provincia de Burgos.

Miranda de Ebro—Manzanos.

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio a 25 septiembre.

Médico director: D. EDUARDO BRAVO

Se remiten gratis memorias; y aguas a todos los señores médicos que quieran probarlas.

IMPRESA DE LA RIOJA

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones a cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plaqué, plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechuid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores a pesas, a muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.

Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros.

Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑOS bajo la dirección de los SRS. MARTINEZ ZAPORTA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS.

Calle del Mercado, números 39 y 41, 2.ª.—LOGROÑO.